

JUEVES, 10 DE FEBRERO DE 2011 - BOC NÚM. 28

7. OTROS ANUNCIOS

7.1. URBANISMO

AYUNTAMIENTO DE BÁRCENA DE CICERO

CVE-2011-1195 *Información pública de solicitud de autorización de obras en vivienda sita en la finca El Cagigal.*

Don Ramón Martín Gómez, en representación de "Residencial Elvissa, S. A.", ha solicitado autorización para la legalización de obras de reparación de fachada y retejado de cubierta en vivienda sita en El Cagigal, carretera Bilbao, número 33, en Bárcena de Cicero, dentro de la zona de servidumbre de protección del dominio público marítimo terrestre (licencia obra número 108/08).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 27.2 de la Ley 2/2004, de 27 de septiembre, del Plan de Ordenación del Litoral y en el artículo 116.1 de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, el expediente se somete a información pública por plazo de quince días, en especial se notifica, por desconocer su domicilio, a "Estructuras Astillero, S. L.", CIF B39585644; "Raos Alquiler, S. A.", CIF A39086020; doña Ana María Sarabia Gutiérrez, DNI 13.669.553; doña Claudia Magdalena González-Cuevas, DNI 72.178.182 L; doña Natalia Magdalena González-Cuevas, DNI 72.084.486 D; don Isidro Rodríguez Castanedo, DNI 13.699.115 Q; doña Lucía María P. Diego Fernández, DNI 13.698.443 B; don Carlos Garnil Díaz, DNI 14.600.369 S; don José Fernando Freile Fernández, DNI 50.400.179 A; doña Mercedes Gil Gómez, DNI 13.781.335 B, y don Luis Manzanares López, DNI 20.215.264 N, para que pueda ser examinado y para que, en su caso, se formulen frente al mismo las alegaciones que se estimen oportunas.

El expediente podrá ser examinado en las oficinas municipales de lunes a viernes en horario de 9:00 a 14:00 horas y las alegaciones se dirigirán al propio Ayuntamiento presentándose en su Registro General o por cualquiera de los medios previstos en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Bárcena de Cicero, 25 de enero de 2011.

El alcalde,

Gumersindo Ranero Lavín.

2011/1195

CVE-2011-1195